

**PROCESO ELECCIONARIO REPRESENTANTES ACADÉMICOS(AS) DE LAS
FACULTADES/INSTITUTOS, ANTE EL SENADO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE**

**AVISO N°3
A LA COMUNIDAD FAU:**

De acuerdo con el Decreto Universitario N°0024792, de 03 de julio de 2026, que convoca a elecciones de representantes académicos(as) de las facultades/institutos, ante el senado universitario y establece su respectivo calendario, se indica que la elección se realizará excepcionalmente **a través de medios electrónicos el miércoles 19 de agosto del 2026.**

Se informa que la Junta Electoral Local ha declarado la aceptación provisional de la siguiente candidatura local:

- Prof. Paola De La Sotta

Esta decisión podrá ser impugnada por cualquier miembro de la Junta Electoral Central hasta el jueves 30 de julio de 2026, mediante carta dirigida a la Prorectora y Presidenta de la Junta Electoral Central, prof. Dorotea López Giral, al correo eleccionessenadouniversitario@uchile.cl



Claudia Torres Gilles
Vicedecana
Presidenta Junta Electoral Local

Santiago, 28 de julio de 2026